



Secretaría General Técnica

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD**ORDEN**

NÚMERO 1742/2020

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

Expte.: 040/2021 (A/SER-027438/2020)

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes

De conformidad con lo que establece el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

DISPONGO

Aprobar el expediente de contratación administrativa del contrato de Servicios denominado **“Servicio de interpretación y traducción para la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad en el ámbito de sus competencias de protección”** a propuesta de la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad, con un presupuesto de licitación de 60.500,00 euros (21% IVA incluido), y acordar la apertura del procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, al amparo de lo previsto en los artículos 131 y 146.2 de la mencionada Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Fecha 3 de diciembre de 2020	EL CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD (P.D. Orden 92/2020, de 4 de febrero) EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO Fdo. Salvador Sanz Iglesia
--	---



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: 0982376734452935574060